

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

1 SEP 2021

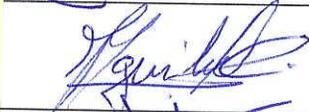
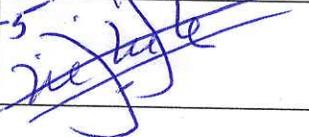
RECIBIDO

En Santiago, a 1 de Septiembre del año 2021, la Comisión Electoral establecida con fecha 22 de Julio del año 2021, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Mujeres Emprendedoras de La Reina, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de La Reina, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 22 de Septiembre del año 2021.
- Horario : inicio 9⁰⁰ término 18⁰⁰
- Lugar y dirección : Principe de Gales con Salvador Izquierdo (bandejón)

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Mujeres Emprendedoras de La Reina

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Matilde Achevra Castel		
2	Alba Aguirre Cerpa		
3	Wanda Olmos Soriano		

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl